

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4679-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil FIRE & SECURITY,S.A. de C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019006478725** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **David Villatoro Gutiérrez** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Eneas Portillo Cabrera** con carnet de colegiación No. **2191** presentó solicitud en fecha 08/01/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4679-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil FIRE & SECURITY,S.A. de C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **6** días del mes **Febrero** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 06 febrero 2024

Válido hasta 06 febrero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **d62991ec-9440-4dbb-bf3a-ae7655a12e77**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42473>

Expediente No.	42473
Sociedad Mercantil Nacional	FIRE & SECURITY,S.A. de C.V.
No. de Resolución	4679-2024
No. de Certificación	4679
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	06/02/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Sistemas de Control de incendio o sistemas de extinguir, Sistemas de alarma de incendio, Hidrantes o tomas de agua, Ingeniería arquitectónica, Servicios de ingeniería eléctrica, Vigilancia o mantenimiento o control de alarmas, Sistemas de control de acceso o de seguridad, Sistema de apagado de incendios, Instalación de sistemas de seguridad, Servicios electromecánicos, Servicios de prevención de incendios, Mantenimiento o control de alarmas contra incendios
Registro Tributario Numérico	05019006478725
Certificación del Órgano Societario	DAVID VILLATORO GUTIÉRREZ , EUGENIO AUGUSTO VILLATORO SANDOVAL
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	NOR-OESTE URBANO LAS ACACIAS CALLE:8 AVE.2B
Teléfono	94547642
Correo Electrónico	dvillatoro@fys-global.com

Fecha de Emisión: 06 febrero 2024

Válido hasta 06 febrero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **d62991ec-9440-4dbb-bf3a-ae7655a12e77**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42473>